¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1844. No. 6,216

EL EDITOR.

FIESTA DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA—

Si catorce años ha alumbrado el Sol los crímenes de los salvages unitarios, traidores á la independencia de la Confederacion; si catorce años han sufrido los pueblos Argentinos ser el blanco de tan feroces enemigos favorecidos del poder extrangero; y si la anarquía, la impunidad y la tolerancia habian dado á los asesinos de la Patria audacia, orgullo y atrevimiento para cantar anticipadamente un infando triunfo que nos hiciera esclavos de la dominacion extrangera; tambien hemos tenido la gloria de celebrar el vígesimo nono aniversario de nuestra independencia nacional bajo los auspicios de la victoria, y con el sentimiento íntimo del honor Argentino—Todas sus huestes han sido vencidas; y llegan al término de un largo y profundo crimen—

Cada fiesta de la nacionalidad, cada recuerdo de la independencia victoriosa, es un gran hecho, una protestacion solemne que aniquila todos los paralogismos unitarios, y revela la fealdad de sus delitos y su impotencia contra el voto incontrastáble de la nacion—

Este año se ha celebrado el gran dia de Julio con espléndida solemnidad y regocijo—Nos es satisfactorio anunciarlo, penetrados de satisfaccion patriótica, así por las demostraciones dignas que ha dispuesto el Exmo. Gobierno de la Provincia, como por el entusiasmo y órden que han distinguido esta festividad nacional—

El dia 8 y el 9 toda la Ciudad estuvo embanderada é iluminada en las noches—

El Obelisco de la Plaza de la Victoria estaba adornado con propiedad y elegancia, dentro de un cuadrado de columnas simétrico y vistoso—Las inscripciones que allí habia recordaban las épocas célebres de la Confederacion, el nombre de sus ilustres hijos, los gloriosos sucesos políticos y militares de su historia, y el voto justo, nacional y necesario de que desaparezca el bando de salvages unitarios, traidores á la independencia del país, y al principio Americano—

Habia en el recinto de la Plaza otros adornos y algunos juegos de entretenimiento público—

Fué brillante la iluminacion en las noches; y hermosos los fuegos artificiales que se incendiaron en medio de una concurrencia inmensa—Pocas veces ha habido tanto número de expectadores—

La concurrencia á los Teatros fué numerosa; y se cantó el himno nacional antes de las representaciones dramáticas—

A las diez y media de la mañana del dia 9 formaron en batalla los Cuerpos de la Guarnicion con su correspondiente tren de Artillería en la Plaza de la Victoria, en número de seis mil hombres de las tres armas, con veinte y una piezas de tren volante, todos uniformados con esmero—El General D. Pablo Aleman mandó la línea—

La funcion de Iglesia fué muy solemne—Asistieron las corporaciones civiles y militares presididas por el Señor Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte, que representaba al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia—En la Misa de Gracias y Te Deum pontificó nuestro Illmo. Señor Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano—El recomendable Canónigo Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios pronunció una elocuente Oracion patriótica federal que produjo en el inmenso auditorio la mas intensa emocion—

Las tropas desfilaron á su regreso en columna de honor por frente á la casa del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia—El General Comandante en Gefe de ellas dió los siguientes vivas y mueras que repitieron con entusiasmo los diversos Cuerpos y el número inmenso de espectadores—

¡Viva la Independencia Americana!

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Viva la Honorable Junta de Representantes!

¡Viva el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

¡Muera el salvage unitario Pardejon Rivera!

¡Muera el salvage unitario asqueroso Paz!

La Fortaleza y buques de guerra nacionales surtos en el puerto hicieron las salvas de costumbre—Los buques de guerra de las naciones amigas saludaron al aniversario de nuestra independencia—

Ningun desórden, ni el mas leve, no ha turbado el regocijo del pueblo y del Ejército en tan espléndida solemnidad—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Imposibilitado el infrascripto por las habituales indisposiciones en su salud de asistir á la misa solemne y Te-Deum que en accion de gracias por el Aniversario de nuestra gloriosa Independencia debe celebrarse el 9 del corriente á las 11 de la mañana, lo pone en conocimiento de V. para que lo eleve al del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, de quien espera se sirva excusarlo de la asistencia—

Dios guarde á V. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—

El infrascripto ha recibido y elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan M. de Rosas, la nota de V. S. fecha de hoy, en que avisa no poder asistir á la funcion del dia de mañana por sus habituales indisposiciones; y por ella queda impuesta S. E. del justo motivo que le impide su asistencia—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Asesor General—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Avisa no poder asistir mañana 9 á la misa solemne y Te-Deum que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral por el aniversario de nuestra gloriosa Independencia—

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós—

El infrascripto hace presente á V. S., que por su enfermedad notoria no le es posible asistir mañana 9 á la Misa solemne y Te-Deum, que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral en accion de gracias por el aniversario de nuestra gloriosa Independencia, y lo avisa al Sr. Oficial Mayor, para que se digne elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Bernardo Pereda—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Asesor General—

El infrascripto ha recibido y elevado al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la nota de V. S. fecha de hoy, en que avisa no poder asistir mañana 9 á la misa solemne y Te-Deum que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, por el aniversario de nuestra gloriosa Independencia, á causa de su enfermedad notoria; y por ella queda impuesto S. E. del justo motivo que impide su asistencia—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Prior del Tribunal de Comercio—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Por sí y á nombre del Cónsul 1.° y Cónsul 2.° hace presente los inconvenientes que tienen para concurrir á la funcion del 9 de Julio—

Al Sr. Oficial Mayor, Encargado del despacho del Ministerio de Gobierno—

El Prior del Tribunal de Comercio hace presente á V. que el Cónsul 1.° D. Francisco Chas se halla enfermo, por cuyo motivo no puede asistir á la funcion que deberá celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, el dia nueve del corriente en conmemoracion de nuestra gloriosa Independencia; que el Cónsul 2.° D. José Herrera tampoco puede asistir porque habiéndose recibido recientemente no tiene el trage correspondiente, y que en este mismo caso se encuentra el infrascripto—Lo que se servirá V. poner en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para que se digne darnos por dispensados—

Dios guarde á V. muchos años—

Ignacio Martinez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Colector General—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Avisa no poder asistir á la funcion de Iglesia en celebridad de nuestra Independencia política—

Al Sr. Ministro de Hacienda—

Un fuerte constipado que hace dias afecta al infrascripto, le impide el asistir á la funcion de Iglesia que debe tener lugar el 9 del corriente, en celebridad del aniversario de nuestra Independencia política—

Lo que tiene el honor de participar á V. S. para que se sirva excusar su inasistencia en razon del motivo indicado—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Pedro Bernal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Oficial Mayor Coronel Encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas—

Buenos Aires, Julio 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Tiene el honor de hacer presente á S. E. la causa porque no puede asistir á la funcion de Tabla del dia de mañana—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El Coronel Encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas, tiene el honor de hacer presente á S. E. con su mayor respeto, que por hallarse enfermo hace cerca de dos meses de unos dolores nerviosos á la cura, no puede vestir de corto para asistir á funcion de Tabla del dia de mañana: rogándole á S. E. se digne dispensar la involuntaria inasistencia á que se vé compelido—

Dios guarde á S. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Casto Cáceres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Defensor de Pobres y Menores—

Buenos Aires, Julio 9 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Avisa no poder asistir á la funcion de nuestra gloriosa Independencia—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós—

El Defensor General de Pobres y Menores se dirige al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno, para informarle que por razon de un fuerte constipado, no le es posible, con gran pesar suyo, el asistir hoy á la grandiosa funcion de Iglesia, en el aniversario de nuestra Independencia; y al ponerlo en el alto conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, D. Juan Manuel de Rosas, espera que S. E. le acordará su notoria indulgencia—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Miguel de Riglos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

General Rolon—

Buenos Aires, Julio 9 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Avisando no serle posible tener la honrosa satisfaccion de asistir á la funcion solemne de hoy por impedírselo el mal estado de su salud—

Al Sr. Coronel D. Casto Cáceres, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Inspeccion y Comandancia General de Armas—

Tengo el honor de dirigirme á V. S. pidiéndole se sirva poner en el supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que no me es posible tener el honor de asistir á la solemne funcion de hoy, en accion de gracias por el aniversario de nuestra gloriosa Independencia, por impedírmelo el estado de mi salud—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Mariano Benito Rolon—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Encargado del ceremonial por la lista civil—

Buenos Aires, Julio 9 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Avisa no haber ocurrido novedad alguna en la funcion clásica celebrada el dia de hoy—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que en la funcion que ha tenido lugar el dia de hoy en la Santa Iglesia Catedral en celebridad del glorioso aniversario de nuestra Independencia política, no ha ocurrido novedad alguna—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

José María Sagasta—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel encargado del Ceremonial—

Buenos Aires, Julio 9 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá parte de haber mandado retirar del Templo á los Oficiales que expresa la nota—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene la honra de poner en conocimiento de V. E. haber dado cumplimiento al artículo 10 del ceremonial, ordenando al Coronel graduado D. Pablo Villafican, Capitan D. Anselmo Reinoso, y Alferez D. Juan José Arandia, se retirasen, como lo verificaron, por hallarse S. E. el Exmo. Sr. Gobernador Delegado, Dr. D. Manuel Insiarte, ocupando su asiento en el Templo, cuando aquellos entraron—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Francisco Erezcano—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 8 de Julio de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6	405,252 1	119 2½	2,680,291	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría.	5,097 7	....	26,597 3					
Letras vencidas y cobradas	251,255 2							
	661,605 1½	119 2½	2,706,888 3	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas			251,255 2					
Al Doctor en Medicina y Cirugía D Miguel Rivera, para atenciones de la comision de que va encargado	4,000							
Al mismo para id. id.		100						
A D. Gregorio Ibarra por artículos de escritorio	1,012							
Existencia	656,563 1½	19 2½	2,455,633 1	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
	661,605 1½	119 2½	2,706,888 3	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 8 de Julio de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondo para devoluciones	Fondos públicos.	HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer { De comisos y multas.		1,288 1				A la Tesorería General....	5,097 7	....	26,597 3		
Exist'a de ayer { Del Estado........			....	12 3	2,000						
Entrada........................	2,724 2	....	26,597 3								
Salida........................	1,121 1										
Puerto........................	408 7										
Contribucion..................	699 6										
Pregonería....................	143 7										
Comiso........................		50				Existencia.............	....	1,338 1	....	12 3	2,000
	5,097 7	1,338 1	26,597 3	12 3	2,000		5,097 7	1,338 1	26,597 3	12 3	2,000

Buenos Aires, Julio 8 de 1844.

Vo. Bo.—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

Exmo. Señor—No tiene inconveniente la Contaduría para que V. E., siendo servido, le dé su aprobacion superior á esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Baneo, del pago hecho á la tropa abordo de la goleta de guerra de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Chacabuco, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, por hallarse debidamente comprobada en la inversion de 1,184 pesos, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta chancelada—Enero 30 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, 10 del mes de America de 1844.=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la tropa abordo del bergantin de guerra de la Escuadra de la Confederacion Argentina, General Echagüe, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada en su inversion de 800 pesos, y siendo esta cantidad igual al cargo, queda la cuenta chancelada y en estado de que siendo V. E. servido, le dé su aprobacion superior—Enero 30 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. F=Insiarte—

Exmo. Señor—Ha examinado la Contaduría esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artillería, por los que se han originado en todo el mes de Octubre del año próximo pasado, y desde luego, ha encontrado que el pago hecho á los operarios que han trabajado en dicho mes se halla con las formalidades provenidas, ascendiendo en su importancia á 15,549 ps. 2 rs., y siendo esta cantidad conforme con la que resulta de cargo al Oficial cajero pagador D. Luis Masariegos, no ofrece reparo la aprobacion de la cuenta, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Febrero 8 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr--Del reconocimiento que ha practicado la Contaduría de esta cuenta correspondiente á las entradas y salidas que ha tenido el Departamento de Serenos en el mes de Octubre del año próximo pasado, resulta que el Ayudante cajero D. José María Rabelo recibió de la Tesorería General . . . 35,336
que la contribucion recaudada fué de 14,592

Cuyas dos partidas forman un cargo de 49,928

El pago por los haberes de dicho mes á los Ayudantes y Serenos subió á 42,725
Los gastos á 729 4½
y la comision del cinco por ciento por la recaudacion 2,073 2

Suman los pagos. 45,527 6½
De suerte que hay un sobrante que ha sido enterado en la Caja de Depósitos y monta á la cantidad de 4,400 1½

Igual al cargo. 49,928

Y hallándose tanto las cantidades recaudadas, como las distribuidas, plena y suficientemente comprobadas con todos los documentos de su referencia, no le ofrece reparo á la Contaduría la oprobacion de esta cuenta, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Febrero 15 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la goleta de guerra de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Chacabuco, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente comprobada en la inversion de 4,711 pesos: por manera que importando el cargo 4,917, resulta un sobrante de 206 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la goleta de guerra de la Confederacion Argentina, 9 de Julio, por sus haberes devengados en el mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada en la distribucion de 2,181 pesos 2 reales; por manera que sumando el cargo 2,681 pesos 2 reales, resulta un sobrante de 500 pesos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria ha reconocido esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago verificado al Bergantin de guerra de la Confederacion Argentina, General Echagüe, por sus haberes devengados en el mes de Octubre del año próximo pasado,y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada su inversion de 5,559 pesos, con cuya cantidad queda igualado el cargo: en virtud de lo expuesto puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V.E., siendo servido, darle su aprobacion superior á esta cuenta rendida por el habililado D. José María Boneo, del pago hecho al Bergantin de guerra de la Confederacion Argentina, General Belgrano, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, por cuanto la Contaduria no tiene reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada su inversion de 8,653 pesos, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta chancelada—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la Corbeta de guerra de la Confederacion Argentina, 25 de Mayo, por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente comprobada su inversion de 7,096 pesos, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado: en esta virtud puede V.E., siendo servido,darle su aprobacion superior—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No encuentra la Contaduria reparo en que V.E., siendo servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago efectuado á la Plana Mayor inactiva por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, por hallarse debidamente justificada en la distribucion de 718 pesos 4 reales, quedando igualado el cargo que tenia formado el expresado habilitado, por lo que habia recibido de la Tesorería General al efecto, y la cuenta chancelada—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo del pago hecho al Bergantin goleta de guerra, Republicano, por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada en la distribucion de 2,683 pesos 6 reales, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta chancelada: en esta virtud puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Febrero 23 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—No tiene la Contaduria reparo en que si fuese V. E. servido, le dé su aprobacion superior á esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la compañía fija de Martin García por sus haberes del mes de Octubre del año próximo, pasado por hallarse debidamente justificada en la distribucion de 952 pesos; por manera que siendo el cargo 1,132 resulta un sobrante de 180 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos—Marzo 13 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Ha sido reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago verificado á la 1.ª compañía de Restauradores en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente juitificada en la distribucion de 1,710 pesos; por manera que sumando el cargo 2,358 pesos resulta un sobrante de 648 pesos, que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Marzo 13 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Siendo del superior agrado de V. E., puede darle su aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho al piquete del Batallon Independencia en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre del año proximo pasado, por cuanto al reconocerla la Contaduría no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada en la inversion de 1,614 pesos: por manera que importando el cargo 1,966 pesos resulta un sobrante de 352 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos—Marzo 13 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho á la 2.ª Compañía de Restauradores en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, por encontrarse debidamente justificada en la distribucion de 1,172 pesos; por manera que importando el cargo 1,492 resulta un sobrante de 320 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E., siendo servido, darlo su superior aprobacion—Marzo 13 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No resultando reparo alguno del exámen hecho por la Contaduría de esta cuenta de distribucion de los haberes del mes de Octubre del año próximo pasado hecha al Regimiento Núm. 6 de campaña, por el Comisario pagador D. Plácido Viera, V. E. si lo tuviere á bien, puede concederle su aprobacion superior, en razon de hallarse debidamente comprobado el pago de 50,686 pesos medio real que con 584 pesos que ha devuelto como sobrante por ausentes y muertos iguala los 51,270 pesos medio real que recibió de la Tesorería para pago de dichos haberes de Octubre último—Marzo 15 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho al Piquete de Artillería de Plaza en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, resulta hallarse suficientemente justificada su inversion de 352 pesos, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado: en esta virtud, puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho al lanchon Místico por sus haberes del mes de Octubre último, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente comprobada su distribucion de 417 pesos, y siendo esta cantidad la misma que tenía de cargo el habilitado expresado, queda la cuenta chancelada y en estado de que V. E., si fuese servido le dé su aprobacion superior—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E., siendo servido, darle su oprobacion superior á esta cuenta del pago hecho á un Gefe y dos soldados del Batallon 1.° de Valuntarios Rebajados, existentes en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, por hallarse debidamente justificada en la inversion de 320 pesos, cantidad que iguala el cargo que tenia formado el habilitado D. José María Boneo, quedando la cuenta chancelada—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Se halla debidamente justificada en la inversion de 181 pesos esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Boneo, del pago hecho al lanchon de guerra, Manuelita, en Martin García, por sus haberes del mes de Octubre último, y como con la cantidad que se dá distribuida queda igualado el cargo que tenia formado el habilitado expresado, no encuentra la Contaduría inconveniente en que V.E., siendo servido, le dé su aprobacion superior, Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*--Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbricade S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

Tablada del Sud.
Julio 7.

De Chascomus ha conducido don Pedro Córdova 106 cabezas compradas por D. José Dionisio Obligao á don Francisco Correa: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Rafael Hernandez 302 cabezas compradas por don Cándido Pizarro; 297 á don Vicente Monjan, 3 á doña Manuela Caxaravilla, 1 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Mariano Mendez: para saladero.

De Chascomus ha conducido don Rafael Hernandez 848 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 776 á don Francisco Calderon, 14 á don Felipe Piñero, 25 á don Hermenegildo Godoi, 2 á don José Migues, 2 á don Pablo Lopez, 3 á don Nicanor Migues, 4 á don Juan Gregorio Ruis, 2 á don Pedro Chaves, 2 á D. Juan Mendez, 3 á don Pedro sa: para saladero.

8.

De S. Vicente ha conducido don Mariano Lopez 406 cabezas, compradas por don José B. Haedo; 17 á don Dionisio Martinez, 319 á don Ignacio Lagos, 70 á don José 1 ta: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Alejos Liendro 250 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 248 á don Gregorio Alonso y Ca., 1 á doña Gervasia Illescas, 1 á doña Manuela Caxaravilla: para abasto.

De S. Vicente ha conducido don José María Chavarría 120 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 112 á don Alejos Llanos, 8 á don Calisto Godoy: para abasto.

Tablada del Norte.
Julio 7.

De Cañuelas ha conducido don Lázaro Torres 66 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 58 á don Antonio Pereyra, 3 á don Manuel Cabonea, 5 á don José Bergara: para abasto.

Del Monte ha conducido don Agustin García 62 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 56 á doña María Wrquiola, 1 á doña Manuela Wrquiola, 4 á don Eusebio Wrquiola, 1 á doña Rosenda Wrquiola: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Alvino Suarez 203 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 3 á don Pedro Vela, 11 á don Manuel Ramayo, 189 á don Jorge Actucha: para saladero.

De San Pedro ha conducido don Pedro Antonio Nievas 220 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 200 á don Felipe Navarro, 11 á don José Capdevila, 6 á don Manuel Carnabal, 2 á don Lorenzo Torres, 1 á don Manuel Rivera: para saladero.

8.

De Lobos ha conducido don Elias Segus 94 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 93 á don Justo Villegas, 1 á don Gregorio Piñoro: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Fermin Suarez 80 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; á doña Pascuala Chaurrei: para abasto.

De Lobos ha conducido don Benito Ballejos 400 cabezas, compradas por don José Herrera; á don Ramon O. Basualdo: para saladero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Despacho de aduana.

á J. B. Herand., 44 Piedad.

1 cajon cajitas de música, 1 cajon pañuelos de lana, 1 id. género de lana para vestidos, 1 id. abanicos surtidos, 2 id. costureros y llaves para relox, 1 cajon marroquines, 2 id. artículos de confitería, 2 cajones guantes, 1 cajon mecheros de platina, 1 cajon obras de medicina y un relox de sobre-mesa, 1 cajon paraguas, 1 id. ballenas para paraguas y para corce, 5 cajones mangas de cristal, floreros y socalos, 1 cajon broches para vestidos, 1 id. mecheros de platina y platos de porcelana, 3 cajones artículos para confitería, 1 cajon pistolas de bolsillo.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconq.

2 cajones medias, 1 bulto muestras, 20 bultos lanzas.

á O. J. Hayes. y Ca.

2 cajones listados.

á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107

1 cajon candeleros y arandelas.

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

2 cajones jergas de lana y algodon.

á D. Ventura Gutierrez.

11 cajones espejitos, 2 cajones cintas de hilera, 1 id. cintas negras para chaquetas, 1 id. cintas de cordon, 1 id. cintas de seda para chaquetas, 1 cajon tiradores imitacion de goma, cintas para tiradores, id. para botas y ojas de esmalte.

á Browuell, Stegmann y Ca.

15 cajones pañuelos, 1 fardo bayetas fajuela, 3 fardos casimir, 15 cajones hilo de ovillo, 8 cajones zarazas, 26 cajones bramantes, 1 cajon coletas, 30 cajones zarazas, 3 id. hilo de ovillo, 29 cajones pañuelos, 17 cajones bramantes, 13 fardos paños, 3 id. bayetas dos frisas, 4 id. bayetas de pellon, 2 cajones pañuelos à cuadros, 2 cajones bretañas, 4 id. género de hilo, 16 cajones zarazas, 1 fardo lienzos.

á Widfiel, Latham y Ca.

2 cajones zarazas.

á J. B Prelig, Perú.

3 cajones con servicio de porcelana. 4 baules gorras cuero de mono, 1 cajon guantes de pelo surtidos, 1 id. abrochadores, 2 id. lavatorios.

á D. Henrique Hayn.

1 cajon cigarros, 1 barrica zapatos, 1 id. traseras de botas, 1 id. tafiletes para sombreros y hevillas para id. 1 id. felpa, 3 cajones trencilla de seda, 1 id. paraguas grandes y chicos.

á Lindenau y Bonnin.

1 cajon hormas para sombreros.

A J. B. Villanueva.

1 cajon cajas de música, 1 id. cigarreras, cagitas de música, guantes de cabretilla, prendedores, broches y muestras de trencilla, 1 id. pomadas, 1 id. aceites y agua de olor, 1 id. caños para quinques.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 Maipú.

2 fardos paño de la estrella, 18 cajones zarazas, 2 fardos gergas.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 bocoi bandejas de platina, 26 canastos loza.

á D. Raymundo Mackenley.

2 cascos frenos y espuelas estañadas.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

150 cajas de té.

á Sa Pereira y Meirelles.

182 bolsas fariña, 20 tercios de yerba.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cang'llo 98.

8,000 baldosas.

á Barbour.

1 cajon limas y punzones, 1 casco serruchos y sierras.

á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

100 rollos de tabaco.

á Moss y Purdon, 21 Chacabuco.

10 fardos lonas.

á J. J. Klick.

72 cajones quesos, 20 rollos jarcia.

á Dubers y Hein, 41 Victoria.

1 cajon cajas de música.

á D. Juan S. Montero.

143 tercios yerba.

á Corti y Francischelly.

7 cajones espejos, 13 id. tocadores, 1 id. cagitas de pintura.

á D. Pedro Alfaro, 43 Piedras.

23 tercios de yerba.

á D. Juan G. Martinez.

260 rollos de tabaco.

á D. Juan B. Soriano, 57 Belgrano.

38 medios tercios yerba.

á D. Eduardo Freyer.

59 barricas azucar.

á Ropes.

40 cuñetes clavos, 99 id. almidon, 60 barricas alquitran.

á Thode y Ca., 150 Universidad

670 damajuanas vacias.

á Dickson y Ca.

4 barricas cerveza.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Marítima.

ENTRADAS.

Goleta sarda " Rosa," de Montevideo, con pasageros.

Bergantin dinamarques "Henriqueta Sofia," de 217 toneladas, capitan Moller, de Amberes el 17 de Abril, de la Isla de Sal el 22 de Marzo y de Montevideo el 7 del corriente, á la orden.

Polacra sarda "Nina," de 182 toneladas, capitan Reforzo, de Génova el 13 de Marzo y de Montevideo el7 del Corriente; á Pietranera, Piaggio y Ca..

Bergantin sardo "N'tra Señora de la Misericordia," de 149 toneladas, capitan Rocatalicita, del Janeiro el 27 de Diciembre, de Santalina el 23 de Junio y de Montevideo el 7 del corriente, á Jacinto Caprile.

Barca francesa "Mexicaine," de 285 toneladas, capitan Cabano, de Burdeos el 30 de Marzo y de Montevido el 6 del corriente á la órden.

Barca francesa "Banares," de 120 toneladas, capitan Tavera, de Marsella el 15 de Abril y de Montevideo el 4 del corriente á Deplane.

Bergantin goleta brasilero "Felicité," de 189 toneladas, capitan Abren, del Janeiro el 14 de Junio y de Montevideo el 7 del corriente, á Sá Pereyra y Meyrelles.

Bergantin ingles "Paragon," de 212 toneladas, capitan Dunn, de Cabo Verde el 12 de Mayo y de Montevideo el 4 del corriente á Santamaria, Clambs y Cambocerres.

Basca sarda "Bifronte," de 193 toneladas, capitan Gayzolo, de Génova el 15 de Febrero, y de Montevideo el 8 del corriente, á Pietranera, Piaggio y Ca.

SALIDAS.

Bergantin brasilero " Jacuba," para Paranaguá.

Bergantin goleta brasilero "Tentador," para Rio Grande.

Bergantin frances " Federico Eugenio," para Cette.

¡Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

IHS.
AVISO.
A' LOS FIELES CRISTIANOS.

EL dia 20 del presente mes de Julio—se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene à las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidos, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

Castañuelas.

DE marfil, ébano, box, nacar y jacarandá acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10--tfs.

Termómetros.

DE varias clases, se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10--tfs.

Cabos de sellos.

DE varias formas y muy elegantes, se encontrarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10--tfs.

DE marmol y de marfil para villares chicos, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &c. &. j10--tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL 11 del corriente pagará los haberes de la Plana Mayor del Ejército, el que firma. los interesados ocurrirán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde á la calle del Buen Orden núm. 140, para ser satisfechos. Julio 10 de 1844.

Rojo.

Se vende

UNA casita muy bonita con fondo completo y bastantes àrboles frutales de diferentes clases, situada en la calle de Potosí frente al No. 52; tambien se desea comprar otra mas al centro. En la calle de Belgrano número 159 darán razon. j10 3pd1

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage excelente para este negocio; hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra à la calle de la Reconquista No. 166 donde vive su dueño. j10 6p

¡ Viva la Federacion !

Ama de Leche.

Se ofrece una primeriza de 12 dias de parida, de buena salud y que puede dar garantías de su conducta: ocurran á la calle de Córdoba No. 73, porton de la Fàbrica de tafiletes. j10 3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

SE dan trece mil pesos á réditos sobre hipoteca de finca; se venden dos mil quinientos capones y ovejas gordas sumamente baratas inmediato á la ciudad ; como igualmente dos rejas nuevas de tres varas con todos sus errajes completos. El que se interese puede ocurrir à la calle de Cuyo No. 160.

j10 3p

Interesante á muchos.

En el Almacen por mayor calle de Potosí No. 57, se acaba de recibir y se venden por mayor á precios equitativos, los siguientes artículos :

Porotos superiores del interior
Orejones descarozados y con carozo
Semilla de cebolla
Ponchos calamacos y finos
Id. de apala y azules torcidos
Id. caris serranos
Jergas cordovesas,
Pellones tucumanos
Fresadas y fresadones
Colchas de lana punzoes y otros colores
Estribos de palo para el campo
Grana para tintoreros
Trigo superior lavado
Gamuzas y cordovanes
Y otros varios artículos.

j10 3p

Se vende.

UN terreno de 1½ leguas cuadradas, lindero con el pueblo del Pergamino, tiene buenas aguadas y pastoreo para estancia, y es uno de los mejores y mas fértiles terrenos de aquel lugar para chacra: su localidad é inmediacion al pueblo, ofrece muchas ventajas al comprador.

Igualmente se vende una casa que forma esquina, situada en el mismo pueblo, computa de 4 piezas y construida como para casa de trato y para habitacion de familias ; todo á precio equitativo, ocurrase para tratar á la calle de Suipacha núm. 180.

j10 15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Donativo para el sosten del hospital de mugeres

El Boticario de la casa....... 50
D. Luis Dorrego, subscribió por 50 pesos al mes y pagó Julio........ ....
Da. Juana Aguirre............ 10
El Sr. D. Marcos L. Agrelo, prestó al hospital el servicio de darle testimonios de unas escrituras que deben estar archivados en este establecimiento y no formó cargo alguno por su honorario
D. S. M. suscribió por 25 pesos al mes.

Julio 11.

ROSADOS.

Hospital de Mugeres.

En este Hospital se necesitan tres ó cuatro Mugeres de buena conducta, las que se interesen ocurran allí que hallarán con quien tratar.

AVISO.

A los dueños de quintas y jardines.

UN horticultor frances de alguna experiencia en el clima del pais, se ofrece al público para hacer toda clase de operaciones de horticultura, como podas de parrales, perales, manzanos y otros árboles de gusto &c., cuya poda cuando está practicada por una mano hábil y métodos perfeccionados, se obtiene la fruta mas abundante y mejor, y los árboles hermoseados comparativamente á los árboles abandonados á la naturaleza ó al capricho de varios horticultores impíricos y sin principio en materia de horticultura ; haciéndose cargo de crear quintas y jardines de todas clases, construccion de pozos, direccion de caños de agua, &c. en fin de todas clases deoperaciones de dicho oficio ; puede dar garantias y pruebas de algunas operaciones que ha hecho en plantaciones de árboles ó injertos, por lo bien que han salido.

Las personas que quieran honrarlo con su confianza pueden ocurrir á la calle de Corrientes núm. 203 y encontrarán con quien tratar á un precio moderado.

j6. 1mp.

Just Published.

First Principles of VOCAL MUSIC containing Tables, Scales, and Examples with Explanations, and a few Practical Lessons in Solmization—Designed for the use of Schools.

For sale at this Office.

j10 10c.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Junio 3 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia——
y 15 de la Confederacion Argentina——

El Capitan interino del Puerto, á la Comision del Hospital General de Hombres.

El infrascripto remite á Vdes. la cantidad de mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente, y siete y medio patacones que han donado á beneficio del Hospital General de Hombres los Capitanes y patrones de buques del cabotage, cuyas cantidades han sido recolectadas en la Ayudantía del Riachuelo, y de esta Capitanía del Puerto en los meses de Abril y Mayo.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Relacion de los patrones de buques que voluntariamente se han subscripto en este destino con las cantidades que á continuacion se expresan en beneficio del Hospital General de Hombres en el mes de Abril próximo pasado.

	Ps.	Rs.
D. Santiago Sanginete, patron del bote Serandi.	5	
Francisco Carrego, id. de la goleta Jóven Margarita.	10	
Santiago Trelles, id. de la id. Pura y Limpia.	5	
Juan B. del Monte, id. de la ballenera Segunda.	5	
José Capelo, id. de la balandra Isabel.	10	
Santiago Guastavino id. del queche Pato.	7	
Pedro Orimic, id. de la balandra Luisa.	20	
Domingo Castañola, id. de la ballenera Angelita.	10	
Manuel Vila, id. de la goleta Dos Amigos.	20	
Vicente Cartin, id. del cuter Gracioso.	10	
Francisco Roso, id. del lanchon Soberbio.	5	
Medoro Vivolian, id. del lanchon San Juan.	2	
Estevan Abonio, id. de la balandra Entre Riana.	5	
Donato Barando, id. de la ballenera Isabel.	10	
José de la Casa, id. de la balandra Entre Riana	20	
Cesareo Llaneto, id. de la balandra Manuelita	30	
Francisco Garaenio id. de la goleta Virgen del Carmen.	20	
Gregorio Mota, id. de la balandra Federacion.	20	
Nicolas Guigulta, id. de la balandra Catalina.	20	
Manuel Mañey, id. de la goleta Africana.	10	
Carlos Cajea, id. del queche Carmen.	10	
José Releño, id. del bote Alfredo.	5	
Antonio Olivera, id. de la goleta Adelaida	20	
Luis Santana Rosa, id. de la id. Firmeza.	5	
Juan B. Fugaza, id. de la balandra Margarita	10	
Antonio Merlo, id. del bote Rosita.	5	
Manuel Cusello, id. de la balandra Pepita.	10	
Jose Sanguinete, id. de la id. Fortuna.	20	
Francisco Casal, id. de la ballenera Lorencita	5	
Nicolas Velo, id. del pailebot Victoria.	2	
Bautista Sanguineti, id. del queche Sn. José y Tati.	20	
Rafael Preve, id. de la balandra S. Fermin.	20	
Juan Luide, id. de la balandra Elena.	10	
Feli e Visué, id. del lanchon Victoriano.	5	
Luis Carlia, id. del lanchon San José.	10	
José Carbon, id. de la balandra Fortuna.	5	
Juan B. Greve, id. de la idem Felipa.	10	
Marcos Cifredi, id. de la goleta Cabaza.	2	
Manuel Rabato, id. de la ballenera Prudencia	20	
Bonifacio Segundo, id. de la balandra Buena Fé.	5	
Manuel Duarte, id. del queche S. Roque.	5	
Juan Peresche, id. del id. Carmen.	10	
José Belbey, id. de la balandra Luisa.	2	
Francisco Viangeis, id. del pailebot Patriota.	10	
Manuel Gonzales, id. del lanchon S. Antonio y Animas.	2	
Andres Capuso, id. de la balandra Vigilante.	10	
José Pullol, id. del pailebot Teresa.	5	
Juan B. Costa, id. del queche 9 de Julio.	12	
Santiago Costa, id. de la goleta Aguila 2.ª	10	
Francisco Denegri, id. del lanchon Carmen.	10	
Juan Valor, id. del id. id.	10	
Agustin Cajarino, id. de la chalana Aurora.	5	
Luis Palmas, id. de la goleta Cornelia	20	
Lorenzo Traverso, id. de la balandra Anita.	2	
Juan Iginie, id. del queche Juanita.	5	
Nicolas Balarnio, id. de la ballenere Felisa.	3	
Juan Guanuzo, id. de la chalana Francisca.	1	
Guillermo Cimeni, id. de la balandra Monte Alegre.	5	
Fortunato Facio, id. del mistico Armonía.	10	
Antonio Ramanon, id. de la goleta Pepa 1.ª	5	
Vicente Rabeca, id. del paylebot Abelardo.	2	
Agustin Truco, id. de la balandra María.	5	
Francisco Curreo, id. de la ballenera Yes.	3	
Juan Nobela, id. de la ballenera Maximiliana.	5	
Pedro Miguel, id. de la goleta Luisita.	5	
Antonio Nolcheti, id. de la balandra Estrella del Norte.	10	
Estevan Chiguero, id. de la goleta Cleo-Patra.	10	
José Lavarello, id. de la goleta Italia.	10	
Juan Bautista Viñales, id. de la goleta Concepcion.	20	
Francisco Ferrazo, id. de la balandra Cornelia.	5	
Lorenzo Carbon, id. de la goleta María Manuela.	10	
Domingo Galletini, id. del paylebot Furia.	4	
Nazario Aseveldo, id. del queche Merceditas.	2	
Sebastian Ferreyra, id. de la chalana Ana 4.ª	5	
Francisco Trelles, id. de la goleta Felix Destino.	5	
Juan Deagustin, id. de la ballenera Pepa.	2	4
Medoro Vivolian, id. del lanchon San Juan.	5	
Manuel Ferrare, id. de la goleta Isabel.	10	
Antonio Anselmo, id. del paylebot San Antonio.	10	
Pedro Burgona, id. de la goleta Angela Esperanza.	10	
Luis Solecio, id. de la goleta Socorro.	10	
Lorenzo Cuhes, id. de la balandra Cármen.	10	
Suma total....	$ 742	4

Riachuelo, 1.° del mes de América de 1844.

DIONISIO INVIERNO.

V.° B.°—XIMENO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Lista de los Patrones y dueños de buques que se han subscripto voluntariamente en este destino con las cantidades que á continuacion se expresan con el loable objeto de cooperar al sosten del Hospital General de Hombres, perteneciente al mes de la fecha.

	Ps.
D. Juan Burlando, patron de la balandra Entre-Riana.	10
Nicolas Linares, id. de la id. Monte Alegre.	2
Santiago Merlo, id. del cuter Jorge.	10
Nicolas Murini, id. del lanchon Margarita.	10
Julio Cafarelo, id. de la balandra Joven Tomasa.	10
Antonio Lanato, id. de la goleta Josefina.	20
Luis Cordeviola, id. de la balandra Martina.	10
Luis F. Rosas, id. del pailebot Firmeza.	5
José Laguero, id. de la balandra Africana.	10
Jacinto Serati, id. de la ballenera Gurmesinda.	5
José Sacon, id. de la id. Luisita.	5
Agustin Schafino, id. de la goleta Sta. Rita.	20
Serafin Coloni, id. de la balandra Liranda.	5
Francisco Orani, id. del lanchon Alejandro.	5
Lázaro Mortero, id. de la goleta Fortuna.	5
José Morá, id. del lanchon Federal.	5
José Mañoz, id. de la ballenera Veloz.	5
Santiago Paliano, id. de la chalana Carmen.	5
Fortunato Facio, id. del místico Armonioso.	5
Carlos Cafia, id. del queche Carmen.	5
Sebastian Aggeno, id. de la balandra Luz.	10
Lorenzo Olivares, id. de la chalana Nueva Luisa.	5
Ambrosio Molinares, id. de la goleta Neptuno.	10
José Sanguineti, id. de la balandra Fortuna	5
Vicente Magariños, id. de la chalana Dubosa.	5
Pedro Sarratin, id. de la balandra No me olvides.	5
José Carbon, id. de la balandra Fortuna.	5
Suma total . . .	202

Riachuelo, 31 del mes de América de 1844.

V.° B.° ——XIMENO.

Dionisio Invierno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Capitanía del Puerto }

Relacion de los Capitanes y Patrones que han donado voluntariamente las cantidades que á continuacion se expresan, para auxilio del Hospital General de Hombres en el mes de Abril próximo pasado.

	P'nos R pta.	M. C.
El Capitan D. Cardisle,		15
Idem de la barca Es la Amable Rosa,		10
El Patron Lorenzo Castelli de la balandra Monte Alegre,		10
El Capitan de la goleta americana Fama,		20
El Patron de la zumaca Zapiente,		10
El Capitan del bergantin Sueco George,		10
El Patron del paylebot Sociedad,		10
El Patron de la goleta nacional Pepita,		10
El Capitan del bergantin sardo Idra,		20
El Capitan del bergantin sueco Kalserona,	2	
El Capitan de la polacra Isla Anita,		10
El Patron de la goleta Providencia,	4	
Idem de la zumaca San José Americano,		10
El Capitan de la barca francesa Enrique Luisa,		20
Idem del bergantin Amigo Pico,		5
El Patron de la Zumaca Cármen,		10
Idem del paylebot Santa Elena,		10
Idem de la goleta Rio de Una,		15
Idem del bergantin goleta Auristela,		10
El Capitan del bergantin dinamarques Tetis,		20
Idem del bergantin Elena,		8
El Patron de la zumaca Primorosa,		10
Idem de la goleta Fama Argentina,		10
Idem del queche Cármen,		10
El Patron del bergantin ingles Mary Muer,		10
Idem de la zumaca Victoria,		15
Idem del bergantin ingles Plata,		10
Idem de la zumaca Misericordia,	1	
Idem del bergantin Pepito,	1	
El Capitan del bergantin brasilero Cabocla,		30
Jorge Wiles,		10
El Patron de la goleta Cármen,		10
Idem de la goleta nacional Jacinta,		5
Idem de la goleta Andarina,		20
El Capitan del bergantin El Andaluz,		10
Idem del bergantin ingles Magetnes,		10
El Patron de la goleta Fortuna,		20
Idem de la goleta Suerte,		25
Idem de la goleta Providencia Visenciana,		25
El Capitan del bergantin francés Perseverante,		20
Idem de la polacra sarda San José,	3	
Idem de la barca francesa Herand,		40
Patron de la goleta María Luisa,		10
Idem de la balandra Dos Amigos,		40
Idem del Paquete Orestes,		10
Idem de la balandra Isabel 2.ª,		10
Idem del bergantin goleta San Martin,		10
Idem del bergantin amburgues Emma,		10
Idem de la goleta Santa Elena,		10
	7 4	623

Importa esta cuenta la cantidad de seiscientos veinte y tres pesos moneda corriente y siete pesos cuatro reales en metálico. Buenos Aires, Junio 1.° de 1844.

MANUEL LEAL—

V.° B.°—XIMENO—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, 30 de Junio de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia——
y 15 de la Confederacion Argentina——

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora, tiene el honor de dirigirse al Sr. Capitan del Puerto, avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 3 del presente, y la cantidad de mil quinientos sesenta y siete pesos cuatro reales moneda corriente, y siete pesos cuatro reales metálicos, donados á beneficio de este establecimiento de caridad por los capitanes y patrones de buques del cabotage, cuyas cantidades han sido recolectadas en la Ayudantía del Riachuelo y de la Capitanía del Puerto en los meses de Abril y Mayo.

Cuando el Sr. Capitan del Puerto, poseido de tan nobles sentimientos en medio de las multiplicadas atenciones á que es llamado por su destino, dá una prueba inequívoca que acredita el interés de que se conserve este asilo de la humanidad doliente ; la Comision que así lo conoce, queda penetrada de un puro placer, y con él tributa por sí y á nombre de los desvalidos enfermos, los mas expresivos agradecimientos al Sr. Capitan del Puerto y á los Señores donantes, como igualmente á los Señores Ayudantes que han cooperado á tan loable objeto.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Marcelino Gonzalez—Francisco del Sar—Manuel de Marrieta—Lázaro de Elortondo.

Almacen.

SE vende uno en un buen paraje ; no tiene mucho principal y hace buenos diarios : su dueño lo vende por tener que salir à la campaña, en la calle de Corriente número 132 darán razon

j10 6p

¡ Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el Almacen de loza y comestibles calle del Perú No 184.

El Lunes 15 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todas existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales de todas clases, yerba paraguaya, Parnaguá, misionera y Canguazú, azucar blanca y terciada, tabaco paraguayo y negro picado, papel blanco y de estraza, arroz de la Carolina. hilo de acarreto, jabon de España y de Córdoba, cajoncitos de cigarros, té imperial y perla, café molido y en rama, fideos del país y de Génova, pasas de uva, garbansos, quesos de Flandes, fariña, mandioca, almidon de trigo, avellanas, nueces, almendras, cajitas de dulce, cocos, velas de molde y de baño, aceite francés y sevillano, loza dorada, armazon y mostrador y vidrieras, balanzas y pesas, y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR LOS MISMOS.

(*Calle de la Reconquista Núm.* 107.)

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura en un solo lote la Zumaca "CARMELITA," en el estado en que se halla fondeada en la Boca, una cuadra mas arriba del Muelle, en la rivera opuesta.

Los Sres. que se interesen en su compra y deseen ver su inventario ocúrran á los Rematadores.

POR RAMON G. ARRIOLA.

De Efectos.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y por conclucion de factura, porcion de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Da muebles y plata labrada.

En la casa calle del Parque No. 49 cuadra y media antes de llegar al rio.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mas alta postura todos los muebles que existen en dicha casa por aucentarse su dueño del país siendo un surtido general de muebles y plata labrada.

Mesas de arrimo muy ricas, espejo marco de caoba, sillones y sillas de crin y esterilla, mesa redonda, mecheros con sobrepuestos de plata, ricos cuadros de sala, sofás, banquitos para pies, una otomana de caoba de dos frentes, un piano ingles de calson superior, un sofa esterilla de jacaranda, un aparador de caoba, un par mesas de arrimo con tapa de marmol blanco, dos hermosos cuadros pintados al oleo de mucho gusto, dos lamparas con maquina, una aguja de marcar de plata, un baño de lluvia con bomba, una prensa para papeles con banco, una flauta de évano con llaves de plata, un necesario de caoba, una olfombra de tripe risado, una escribania para tres alaves, una imprentita para marcar ropa, una escribania de plata, una bomba de cristal dorada, una caja de caoba con bronces para guardar cubriertos, un cuadro ál oleo de santo, un par mecheros de plata, de tres luces, un par candeleros de plata, cinco bandegitas de plata, un relox de oro de patente, un seguro de oro de relox, bandejas de plata, y porcion de otras cosas que se verán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

Máquinas para café.

HAY en venta en la tienda de merceria calle de la Victoria núm. 11 de la Plaza media cuadra para el Campo, últimamente recibidas de 12 hasta 20 pesos segun su tamaño ; tambien hay un surtido de platos de porcelana opaca á 8 pesos docena y de loza finos á 6 pesos quinqueos de 3 luces con tubos á 90 pesos : un surtido de bastones de todas clases : un surtido de gorritas y carrilleras de lana para señoras y niñas y muchos articulos pertenecientes à este ramo.

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieron con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17 1mc.

Se vende

EL FORRADO Y CLAVADO EN COBRE.

Bergantin Americano—

"DELAWARE"

Su Capitan—*Ishon Benedic.*

De 116 toneladas por Registro.

Es buque muy velero, y carga como 1,200 barricas de harina, cala solamente 9 pies de agua, cuando muy cargado, y con carga liviana 8 pies ; buque propio para la navegacion de este rio.

Tiene un inventario muy completo. Ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann Frazier y Ca.

Reconquista 69.

j20 1fs.

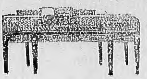

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la alle de Cangallo No. 69.

POr MAYOR Y MENOR

En la Armeria calle de la Victoria No. 146, dos y media cuadra de la plaza al lado de la tienda del Sol, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa :

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras, francesas, españolas é inglesas, idem pistolas de gancho, bala de onza, cañon de bronce y otras clases, idem de bolsillo de las mas finas que hay, bala de onza, y otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo, y otras, tiros de sables de ante y de charol, morralos, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente, puñales, dagas y facones guarnicion de plata, id. de composicion y otros, navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á 2, y de toda clase de cuchilleria, pólvora, cebas, balas, municion oidos franceses ó ingleses y toda clase de piezas de armas hechas : igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortante con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan : se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. m28 1mp.

OJO Y OJO

SE necesitan 20 conchavadas para servicio general, á las que se les dará un buen salario : ocúrrase á la Quinta de las Cinco Esquinas de la Recoleta, conocida con el nombre de la de ALTOLAGUIRRE. j22 1m.

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Co- m5tfs.

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa ; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes :—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

Pan Caliente

Al estilo de Londres para almorzar. Sopa de tortuga, y pasteles de cordero.

SE pone en conocimiento del público que en la fonda de Londres calle del 25 de Mayo No. 43, hay mesa de pan caliente al estilo Ingles, diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 11; igualmente sopa de tortuga desde las doce del medio dia hasta las cuatro, y á la hora de costumbre para cenar pasteles de cordero.

Las personas ó familias que quieran la comida de dicha fonda darán aviso. j4—15c.

Papel de Música

A todos precios, igualmente papel rayado para cuentas, id. para escuelas: hay en venta calle de Chacabuco No. 86, tras del mercado. f2 15p

Carneros y ovéjas Merinos.

LA Sociedad Pastoril de Merinos ofrece á venta algunos carneros y ovejas merinas de raza pura sajona Electoral á precios acomodados: el que se interese puede ocurrir al No. 65 calle de Belgrano j8—5p.

Cal de la Bajada.

SE vende una partida en lotes al gusto de los compradores. Las personas que se interesen pueden ocurrir al No. 54 calle del 25 de Mayo.
j8—3c.

THE undersigned has on hand a large assortment of MAHOGANY from ½-inch to 8 inches thick—MAHOGANY VENEERS of all classes, likewise ROSE WOOD and SATIN WOOD VENEERS — BIRCH SCANTLING fit for Bed Posts, and a good stock of HAIR CLOTH all of which will be sold at moderate prices.

JAMES FULTON.
No. 157, Calle de la Reconquista.

¡Viva la Federacion!
AVISO.

SE vende una casita en la calle del Temple No. 50: la persona que se interese ocurra á la misma que encontrará con quien tratar. j8—3p.

; Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!
El Dr. Miguel Rivera.

Previene á sus amigos y las personas á quienes estaba comprometido asistir, que ha sido obligado á ausentarse accidentalmente de la capital, y que la premura de su viage no le ha permitido despedirse de ellos como deseaba: por lo tanto espera que este aviso suplirá esta falta. j6--3*.

; Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los Salvages Unitarios!

PUEDEN ocurrir á recibir las asignaciones que corresponden al mes de Junio, las personas que cobran por individuos pertenecientes á las Divisiones del Sr. General D. Prudencio Rosas, Coronel Hidalgo, y demas fuerzas existentes en el Depratamente del Norte.
Placido Viera.

BALANZAS de PATENTE.

SE acaban de recibir unas pocas de pesar hasta 1000, 1600, y 2500, libras y se venderán á precios equitativos de casa de Zimmermann Frazier y Ca., Reconquista 69. j8—tfs

Conchabada.

SE necesita una para cargar una criatura calle de la Catedral, tienda de modas frente al Banco, adentro.
j8—3p.

PARA EL BUCEO
Saldrá sin falta el Jueves 11 del corriente el bergantin nacional
CEFIRO,
Capitan—*Nielsen.*

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y para pasageros tiene excelentes comodidades.
Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 26, ó al Capitan Nireson, calle del 25 de Mayo No. 77.
j 6—3p.

A la Humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Sillas de Esterilla.

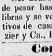

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.
m22—tfs

PARA
Cadiz, Málaga y Barcelona.

BERGANTIN ESPAÑOL.
"CACIQUE."
Su Capitan D. BUENAVENTURA AUSTRICH.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen rio Ocúrrase à su consignatatrato.

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.
a30—tfs.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Cambio de Domicilio.

Mr. Tenker, profesor y cirujano Dentista ha trasladado su domicilio de la calle del 25 Mayo No. 40, á la de Cangallo No. 31, altos sitos entre las calles de la Paz y Catedral, al lado de la sombrería que está inmediata al Teatro Argentino, donde tiene las comodidades convenientes para el ejercicio de su profesion. Teniendo su taller aparte de las demas habitaciones no estará expuesto á ser interrumpido durante cualquier operacion. Sus amigos y todas las personas que necesitasen de su asistencia profesional, serán debidamente atendidos á cualquiera hora del dia ó de la noche. j26 tfc.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Felpudos.

EN el almacen calle del Perú número 114, hay una partida de felpudos, los que se venderán por mayor y al menudeo:—á si mismo.
Yerba paraguaya superior á 20 rs.
Azucar blanca á 10 rs.
Tabaco paraguayo superior á 3 ps.
Bebidas y otros artículos de almacen sumamente baratos. j35 6*

Cambio de domicilio.

EHRHARDTO BENJAMIN REINECKE, encuadernador de libros tiene el honor de avisar á sus marchantes y al publico en general que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo No. 90, á la de Chacabuco No. 86, casa conocida por del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clase de obras que conciernen à su oficio con todo esmero y prontitud.
j22—1m.

Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se avisa y llama á todos los herederos ó acreedores de la finada Da. María Ignacia Guerrerce, para que en el término de veinte dias se presenten en la sala de su Juzgado á deducir sus respectivas acciones y derechos hácia los bienes de dicha finada, en la inteligencia que si no lo hicieren así, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, 2 de Julio de 1844.
Mogrovejo.
j2 3*

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anterior mentó prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig
DELAWARE,
ISBON BENEDICT, Master,
OF ABOUT 116 TONS BURTHEN REGISTER,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated fo: the traè of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,
Zimmermann, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

Carril Naval

EN LA
ISLA DE SANTO TOMAS.

HACE tres años se formó una Sociedad en la Isla Dinamarquesa de Santo Tomàs, con el objeto de construir un carril marítimo, capaz de alzar buques del porte de 1,000 toneladas. Se enviaron de Inglaterra ingenieros y toda la maquinaria para su construccion. Ya se halla concluido, no habiéndose perdonado gasto alguno por los Directores para su mas fuerte y perfecta construccion; personas idóneas, despues de un exámen detenido, y de haber presenciado la operacion práctica de su eficacia, lo consideran en todas sus partes igual á cualquier carril maritimo en Europa ó los Estados Unidos—El puerto de Santo Tomâs es seguro, cómodo y de fácil entrada á los buques de la mayor capacidad; y todos los materiales necesarios de la mejor clase para la reparacion de buques, se hallan constantemente de venta á precios moderados. Los artesanos son tan hábiles como los que se pueden encontrar en otras partes, y los gastos de reparacion mas moderados que en cualquiera otro puerto de las Islas Occidentales.

Se invita á los capines de buques que hayan sufrido algunas averias y se hallen en la precision de hacer escala á un puerto Sud para hacer reparaciones, que tomen en consideracion las muchas ventajas de que goza Santo Tomás, no tan solo respecto á las facilidades y prontitud con que pueden completar sus reparaciones, pero tambien por la certidumbre de encontrar allí todo lo preciso y necesario para efectuarlas á precios muy aproximados á los que costarian en los puertos principales de este pais.

JAMES H. HICKS y Ca.
Boston, Febrero 7 de 1844.
j17—6c

TO RENT,

A Small modern built House, completely furnished, situated in a good street, the principle rooms wood floors. Enquire at the office of the Gazette, 75 Cangallo.

¡ Viva la Federacion!

LAS personas que se consideren con accion al producto de la venta de las existencias de M. Guerinan, pueden presentarse con sus respectivos documentos, el Sábado 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana, al Escritorio de R. G. Arriola, para percibir la cuota que en proporcion corresponda á cada uno.
j2—tfs

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL
PIANO
Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidísimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes
Exmo. Sr. General
JUAN MANUEL DE ROSAS.
POR EL
CAPITAN HENRIQUE MARTIN.
COMPUESTA POR
G. BERENS,
Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.
HAMBURGO.
Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Se alquila.

LA casa calle de la Victoria núm. 141 con una Barraca contigua; esta finca por su localidad y grandes comodidades es propia para negocio y habitar una numerosa familia. Para tratar ocúrrase al encargado de ella calle de Corrientes núm. 58.
j4—5p.

Libros en italiano.

STORIA Dell' Arte Dimostrata coi Monumenti dalla sua decadenza nel 4.° secolo fino ál suo risorgimento nel 16 di G. B. L. G. Seroux D'Agincourt.

6 tomos en 4.° menor y 1 tomo en folio con 325 hojas de láminas. Su precio 75 pesos plata.

En la Libreria calle de la Universidad núm. 54 frente al Colegio.
j14 tfs.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig SUSAN, coppered & copper fastonad norr lying in the hasbour of Montevideo She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries about 1,000 Barrels.

For terms. apply to hes consignees
Zimmermann, Frazier y Co. 69 Reconquista.
m1. 6m

PARA HAMBURGO,
La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa
"ELINNA,"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de
Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuartorolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias lo permitan que el cielo les pagará esta buena obra Vive en la calle de Venezuela No. 316.

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

A precio muy acomodado

SE vende un piano horizontal y sin uso alguno, fabricado por D. José Hisky, uno de los mejores autores de los Estados Unidos. Este piano es de construccion moderna y hecho de caoba escogida, y tiene una vista muy elegante, se vende porque su dueño se ausenta, y no por defecto alguno. Ocúrraso à la calle de Cangallo num.

Plantas frutales

DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23 tfc

AVISO.

SE venden dos pianos muy buenos y à un precio muy moderado, el que necesite de alguno de ellos puede ocurrir para tratar en casa de la Señora Jolly Profesora de piano y de canto, calle de Cuyo No. 80. j4---10p.

Pianos.

SE venden 2 pianos, uno de ellos nuevo, de superior calidad, hermoso y de voces sobresalientes: el otro usado, pero en muy buen estado: se darán á precio acomodado, ocurriendo al almacen de Muebles No. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta
j4---tfs.

Aviso.

A los tenderos y casas de familia.

UNA casa particular se ofrece dar comida á la Catalana sirviendo con todo aseo y puntualidad; las personas que gusten ocuparlo pueden pasar á la calle de la Victoria casa No. 5 y medio, que encontrarán con quien tratar. j4---5p.

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista No. 5. j18—15s.

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwaldsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Cigarreras

DE paja, de imitacion de paja y chinescas muy variadas y bonitas. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes núm. 60, y tambien un surtido grande de carteras y targeteras.

Por un precio moderado.

SE vende ó se arenda una quinta cerca de la Ciudad en mucho y buen terreno y bastante monte de duraznos, que tiene corte de leña en el presente año; para tratar ocúrrase á la calle de Cordoba núm. 236. j4---4p

Se alquila

LA hermosa casa del Señor Frank, en la calle de la Paz que actualmente ocupa el Señor Cónsul General Sardo Tiene jardin y muchas comodidades para una familia Para tratar ocúrrase á la casa núm. 69 calle de la Reconquista. j22 tfc

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano
SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
Zimmerman, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

Articulos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores, id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a. Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos

AVISO.

UN hermoso edificio se ofrece en venta en casa de los Sres. Ibarra y Macome calle de la Reconquista No. 5, todas las habitaciones tienen piso de tabla y baldosas francesas y tambien chimeneas, cinco ó seis piezas empapeladas los techos y paredes en todas extensiones están en perfecto órden; tiene 70 varas de frente y 140 de fondo con muchos naranjos, frutales, perales, duraznos y otros muchos àrboles de útilidad y adorno. Su situacion es solo 4 cuadras de la calle del Perú y solo 15 minutos de camino de la Plaza de la Victoria Es en todo sentido un local muy aparente para una familia particular y ofrece una oportunidad de emplear un capital en una propidad productiva y ventajosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Adolfo L. Alker, habiendo rendido su exámen en el ramo de Dentista, y sido aprobado en él, ha sido facultado para ejercer dicho ramo de Dentista públicamente.

Buenos Aires, Junio 27 de 1844
Eugenio Perez,
(Secretario interino.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DE órden del Señor Capitan de Marina, D. Santiago Maurice, Juez Fiscal en la causa que por disposicion del Exmo. Sr. Gobornador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la Direccion Suprema de los asuntos nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, se está siguiendo sobre el saqueo que se dice perpetrado en la barca francesa mercante *Balguerie*, encallada en el Banco Inglés en la noche del 30 de Diciembre último, se cita y emplaza á D. F. Aubert, Capitan de dicha barca, á los pasageros D. Alfredo Harreguy, D. Juan Pedro Birabent, D. Luis Maurette y D. Luis Jaste, y á las pasageras Lefevre y Henry, cuyos nombres propios se ignoran, los cuales han exhibido reclamaciones, para que en el término de un mes, contado desde esta fecha, comparezcan en la Capitanía del Puerto de esta Capital ante el expresado Señor Juez Fiscal, á prestar las declaraciones que son indispensables para la averiguacion del hecho y descubrimiento de sus autores, y á deducir en forma las acciones que crean tener, bajo la inteligencia de que si no compareciesen dentro del tèrmino designado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por ordenanza Buenos Aires, 28 de Mayo de 1844.

L. Salustiano Cuenca,
Secretario de la causa.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Librería de la Independencia, callu de Representantes No. 60.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.